

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y  
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

**CENTRO: IES SABINO FERNÁNDEZ CAMPO**

**CÓDIGO: 28059279**

**LOCALIDAD: ROBLEDO DE CHAVELA**

**DAT-O ESTE**

Don ISIDRO SÁNCHEZ SUÁREZ, como Director del centro y Presidente de la Junta Electoral del mismo,

**DISPONGO**, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, personal de administración y servicios y alumnos, será expuesto a partir del día de la fecha en los tablones de anuncios del instituto.
2. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta las 12:00 horas del día 4 de noviembre de 2016.
3. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tablones de anuncios del centro el día 7 de noviembre de 2016.
4. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito en la Secretaría dirigido a la Junta Electoral desde el día 7 hasta el día 11 de noviembre de 2016 inclusive.
5. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en los tablones de anuncios del centro a partir del día 22 de noviembre de 2016.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones en cada uno de los sectores en los que se renuevan los miembros.
7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de tres nombres en el sector alumnos, uno en el sector de padres o tres en el de profesores, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del DNI o documento similar.
8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del centro de la siguiente forma:
  - **Sector de profesores/as:** El día 24 de noviembre, a las 14:30 horas, en Claustro en sesión extraordinaria.
  - **Sector padres:** El día 24 de noviembre, desde las 8:30 horas hasta las 14:30 horas.

- **Sector de alumnos/as:** El día 24 de noviembre, a las 8:30 horas, se organizarán las votaciones por grupo de alumnos.
9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos pro el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste.
  10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

En Robledo de Chavela, a 2 de noviembre de 2016



**La Junta Electoral del Centro  
El Presidente**

**Fdo.: Isidro Sánchez Suárez**